Sponsor: Sacha Woodward, Torger Christian Wolff, Sara Marin, Duncan Iowarch.

Con base al contexto actual vamos a implementar medidas para la dinamización de las carreras de la Fórmula 1 dentro del marco de sostenibilidad ambiental por parte de los promotores y anfitriones de las carreras

- a) El financiamiento referente al plan cuatro llantas va a estar estipulado desde cada uno de sus pilares nuevamente dando una cifra estimada que considera cada uno de los puntos de los tratados dentro de la temática. Por lo tanto, del plan de desarrollo e innovación ya aplicado desde la FOM sería del total del fondo destinado para este plan el cual representa el 20 % de los ingresos totales de la FOM, esto en porcentaje para aportar al plan sería un 1% debido a que es un pilar fundamental el tratar soluciones respecto a una certificación completa de sostenibilidad.
- b) El plan de desarrollo se centrará bajo el punto de vista de un eje ambiental con foco en la cambió de en el cambio de las medidas que tomen los circuitos de carreras y los patrocinadores al igual de un menor impacto ambiental; además del establecimiento de la acreditación creada llamada "4 llantas" como requerimiento sustancial para los promotores y las circuitos anfitriones, cabe recalcar que, una Acreditación Ambiental de "4 llantas", será el nivel más alto de reconocimiento ambiental que otorga a los equipos la Federación Internacional del Automóvil que entrega a los equipos de la Fórmula 1 (F1), para poder obtener la acreditación de tres estrellas, los promotores y los circuitos tendrán que contar con los siguientes 4 requerimientos:
 - Compromiso: Deberán comprometerse a asignar parte de sus ganancias al cuidado y asimilación de disminución de su huella de carbono.
 - Promoción: Antes, durante y después de la carrera los promotores y circuitos anfitriones deberán generar acciones e iniciativas de concientización del medio ambiente y sostenibilidad.

- Innovación: No únicamente deberán limitarse a aplicar estas medidas ya existentes de protección del medio ambiente sino se centrarán en crear nuevas alternativas que se cimentan en estos principios.
- Ejecución: Al finalizar el periodo de gracia los promotores y los circuitos ambientales podrán implementar plenamente y para el futuro sostenible de la fórmula 1 las medidas antes planteadas.

Los promotores y los circuitos anfitriones que se acoplen a este plan obtendrán una reducción frente al precio de los derechos de las carreras, esto será consecuente al tiempo en el que adopten esta postura durante los periodos de gracia.

- c) El plan se establecerá en 2 fases:
 - Primera fase: Contará de un desarrollo planteado dentro de un periodo de 5 años hasta el 2029 donde se desarrollará todas las ideas necesarias y se dará este tiempo como un periodo de gracia inicial para implementar el 50 % del plan, con este, se obtendrá un descuento del 10% precio final, quienes no cumplan con esto no serán beneficiarios de la reducción.
 - Segunda fase: Contará de un desarrollo planteado de 10 años hasta 2034 donde después de adoptarse la totalidad de las medidas al final de este periodo se completarán los estamentos planteados dando pie a la aplicación total del 100% del plan, generando un beneficio del 20 % de descuento.

Firmas: Sacha Woodword, Duncan Llowarch, Totto Wolf, Sara Marinani